

#6288

P/12980

Envero 7/54

Res. aprob. de los nombra-  
mientos diplomáticos ex-  
pedido en favor de los seño-  
res Dr. Enrique de Marchena  
y Lic. Rafael O. Galván, como  
Ministro Consejero de la Em-  
bajada de la Rep. en los Esta-  
dos Unidos de América, el 1º  
y como Ministro Plenipotencia-  
rio, Delegado Suplente Perma-  
nente de la Rep. ante las Na-  
ciones Unidas, el 2º

4 Puzas



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 753

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
13 de enero de 1954

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación Núm. 1056 de fecha 12 de enero en curso, cúpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Enrique de Marchena y Lic. Rafael O. Galván, como Ministro Consejero de nuestra Embajada en los Estados Unidos de América y Ministro Plenipotenciario, Delegado Suplente Permanente de la República ante las Naciones Unidas, respectivamente, ha sido registrada en fecha 13 del corriente, bajo el Núm. 3733.

Saluda a usted muy atentamente,

Pedro R. Batista, C.,  
Subsecretario de Estado de la Presidencia

prb  
am/pr

01/2982

1056

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Enero 12, 1954.-

General Héctor B. Trujillo Molina  
Presidente de la República  
SU DESPACHO.-

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No. 371, de fecha 7 del mes en curso, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Enrique de Marchena y Lic. Rafael O. Galván, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, el primero y como Ministro Plenipotenciario, Delegado Suplente Permanente de la República ante las Naciones Unidas, el segundo.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado

dd

P1/12981



*divinor*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 371

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

7-ENE 1954

Al Presidente del Senado,  
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado a los señores Dr. Enrique de Marchena y Lic. Rafael O. Galván, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, el primero, y como Ministro Plenipotenciario, Delegado Suplente Permanente de la República ante las Naciones Unidas, el segundo.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

*[Firma]*  
HECTOR B. TRÚJILLO MOLINA,  
Presidente de la República

*p.1/12980*



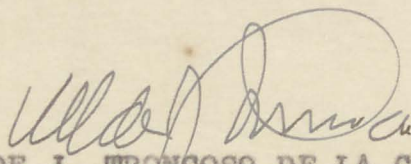
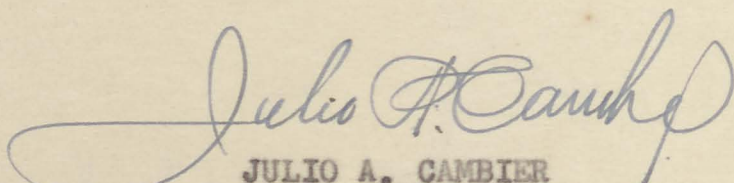
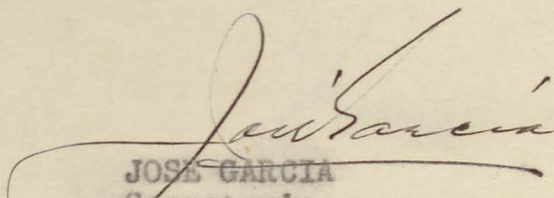
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

### RESUELVE :

UNICO.- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Enrique de Marchena y Lic. Rafael O. Galván, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, el primero, y como Ministro Plenipotenciario, Delegado Suplente Permanente de la República ante las Naciones Unidas, el segundo.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cuatro; años 110 de la Independencia, 91 de la Restauración y 24 de la Era de Trujillo.

  
M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA  
Presidente  
JULIO A. CAMBIER  
Secretario  
JOSE GARCIA  
Secretario

ESTADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SENADO

DE LOS DÍAS 12 DE ABRIL DE 1954

EN LA SALA DE SESIONES DEL SENADO

DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL SENADO

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL SENADO

EL SEÑOR SECRETARIO DEL SENADO

EL SEÑOR PROSECRETARIO DEL SENADO

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

5ª LEGISLATURA Ord. de 1954

REGISTRADA AL No. 322

en el folio 1 del libro letra 2

No. 55 decientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de una

hojas escritas en renglón a razón de dos espacios

Estadísticas

En el Título 12 de Agosto 1954



*[Handwritten signature]*